

Una ley que puede agudizar la crisis obrera

El Comercio y la Industria ante la intervención de los obreros

Vamos a intentar una condensación de ideas para refutar el proyecto de ley denominado de intervención obrera en las empresas industriales y comerciales.

Comencemos por afirmar que apenas conocida la presentación parlamentaria hubo inquietud en el comercio de los valores industriales de nuestra nación y que la aprobación ha llevado consigo una baja que será desvanecida con enormes dificultades, si se logra desvanecerla.

La irresponsabilidad de los que llamaremos consejeros adjuntos y de los obreros que, ocurre lo más catastrófico o siga la marcha normal de un negocio, nunca admitirá la disminución de salarios. Paralela a esto se halla la fiscalización absoluta de cuanto haga la empresa, de tal modo que en circunstancias, y muy frecuentes, de competencia en unas ciudades o en una región, no podrán apelar a procedimientos especiales, dentro de abosluta licitud, en las compras o en cualquier otra de los medios hábiles que surgen en la práctica y el talento a técnicos de gran valía, sin que esos secretos queden a merced de muchísimos obreros, para conocimiento de los enemigos industriales.

El segundo aspecto es implantar la investigación obrera en época tan lamentable para las industrias como es la actual. Fuera lógico que las industrias se sostienen con pérdida de dinero pierda, en relación justísima, moral y legal, la disminución de los salarios. El ministro de Trabajo dice que esta ley determinará la imposibilidad de acceder a las demandas de aumento en los jornales. No podemos explicarnos el contenido de la frase en un ministro socialista, que debería procurar el posible aumento por posibilidad económica de las empresas y no colocar a éstas en el trance de pedir a los Poderes públicos la rebaja de jornales porque, en otro caso, tendrían que suspender los trabajos.

Queda relevada toda Empresa de la ciliara de los consejeros-adjuntos-económicos, pero haciendo responsables a los propietarios y a los técnicos—¿qué absurdo!—los secretos de fabricación. ¿Acaso éstos son tantos que merezca la pena de consignarlos en una ley? En cambio, la interpelección obrera en las compras y en las ventas hará poco menos que imposible el normal funcionamiento de la Empresa, ya que los adjuntos fiscalizadores irresponsables pueden considerar mal adquirido por presunciones que en ellos nunca tendrán otro valor que el de la lectura de datos casi siempre inexactos, lo que se lleva para la manufactura o para la transformación, y en ese caso podrán lanzar a la protesta a los demás obreros y con este proceder iniciar con gran frecuencia los conflictos aniquiladores de una Empresa.

Sabemos que en todo taller o fábrica hay obreros buenos, excelentes y malos. En lo sucesivo los técnicos-gerentes no podrán juzgar la valía de los trabajadores. Han de juzgarla quienes con absoluta irresponsabilidad legal intercederán en las Empresas. Y podemos afirmar que por espíritu de clase, por prejuicio de que nada significan unos cuantos obreros ineptos del oficio, por espíritu de clase y presión colectiva de sindicatos y agrupaciones en los talleres, los consejeros obreros jamás despondrán a nadie. Mucho menos cuando les serán exigidas responsabilidades en sus respectivas sociedades, que de modo absoluto, ejercerán control favorable siempre, sin excepciones, para los que

reclaman. La Empresa no podrá admitir ni despedir, ocurra lo que ocurra en las dependencias de su negocio. Si hay obreros que demuestran el sentido de la especialización, dependerá de los consejeros-gerentes, de los que controlan el poder dedicarlo a lo singular de un trabajo. Los ingenieros, los gerentes, los dedicados a examinar las individualidades quedan eliminados de esta labor. Mejor dicho, quedan reducidos a estar sometidos a los mandatos, no de sus trabajadores en sus fábricas o en sus talleres, sino de los organismos a que estos se hallen adscritos, de modo automático, un poder omnipotente sometido a todo género de influencias, desde la política a la social.

Este sentido de la irresponsabilidad es lo grave. Porque ¿contra quién reclama una Empresa que se halle en condiciones difíciles por la obstrucción de los adjuntos-irresponsables, hecho que ha de producirse una y mil veces de modo fatal? Pues los obreros por ahora, carecen del conocimiento, amplísimo, complejo, de la técnica industrial que está sobre el hecho material de la elaboración y de la manufactura. Desconoce la técnica de innumerables servicios nacionales e internacionales que afectan hasta lo mínimo de las industrias. Y pueden los adjuntos incluso declarar inepto a un encargado en la especialidad de comprar que estaba en el lugar donde había de hacerlas y odedicó a impulsos quizá del instinto comercial, acertó, y por no hacer demostraciones materiales de su acto y no convencer con las explicaciones verbales, quedó en situación deplorable profesionalmente.

Hay incontestables secretos de compras y de ventas, compensaciones industriales que jamás pueden precisarse de modo material, competencias que pueden sostenerse por guardarse que sean, en silencio riguroso. Y todo ello queda en plena plaza pública con la intervención no sólo de tres o de quince adjuntos, sino de todos los empleados y obreros de una Empresa y de las Sociedades a que pertenezcan.

Pero, insistimos, esto no nos parece lo peor, sino la acción bilateral con responsabilidad de sólo una parte.

Centenares de Empresas cerrarán sus talleres y fábricas, por justificarse que cada mensualidad la cierren con déficit y que no hay esperanza de mejores días.

El ministro de Trabajo no ha medido la gravedad de su acción, como tampoco la evaluó el señor Alcalá Zamora, la mano del cual se advierte en ciertos perfiles de jurista.

Pues muy bien puede ocurrir ahora que las empresas que vivían agobiadas soliciten una revisión oficial de sus negocios para que sean rebajados los jornales o llamen a los trabajadores y les den cuenta del último balance o que no se crea que, con arreglo a la nueva ley de Defensa de la República, sabotean a ésta al cerrar las puertas de sus establecimientos.

Háblase de una campaña revisionista de la Constitución. Es importante. Pero la importancia adquiere urgencia, prisa como de enfermedad que lleva a la muerte sin un inmediato remedio, al tratar de la revisión de la ley de la intervención obrera. La industria y el Comercio están en período preagónico sin una medicina social de inmediata aplicación.

giesen dificultades parlamentarias. Eran muchos los que, vencidos los obstáculos iniciales creados por la cerrada oposición de Henderson al nuevo jefe laborista y por la actitud de hostilidad de Lloyd George al Gabinete, tenían la seguridad de que hasta los días primeros de la primavera de 1932 no se convocaría al Cuerpo electoral.

Lo que al primer análisis parece un contrasentido es, en el fondo, de una lógica irreprochable. A poco que se analicen las causas que obligaron al Gobierno nacional a la convocatoria de las elecciones generales se verá que nacen de una verdadera necesidad política y responderá a un profundo sentimiento de lealtad de los gobernantes con su pueblo.

Mac Donald, tanto en su sensacional manifiesto como en los discursos que lleva pronunciados en la propaganda electoral, constantemente repite: «La crisis que Inglaterra sufre es de tal naturaleza, que el Gobierno, si ha de dominarla y resolverla, necesita contar con la libertad de aplicarla los remedios adecuados, sean cuales fueren, propios de cada momento.» Balwin, el jefe de los conservadores, a su vez invoca el programa de su partido, cuya base fundamental está en «la política aduana y en la de los subsidios a la agricultura». Los liberales que apoyan al Gabinete formando parte de él, Herbert Samuel y John Simon, a pesar de tradición librecambista, no repugnan, el primero, la posibilidad de apelar a medidas excepcionales,

y entre ellas, ocasional y transitoriamente, a las tarifas aduaneras, el segundo se pronuncia claramente por una política arancelaria proteccionista.

Todo ello significa que Inglaterra, rompiendo con su tradición secular, entra en los viles de un proteccionismo más o menos acentuado, pero que en todo caso implica un cambio esencial y radical en sus concepciones políticas.

Si el Gobierno actual hubiese seguido el camino que hasta hoy recorrió, viviendo al amparo de la exigua mayoría de que dispone, como tendría que sufrir el desgaste de autoridad que sobrevendría de un tal cambio en los procedimientos y principios de la gestión pública y de la política, al llegar al mes de Abril carecería de fuerza para presentarse ante el Cuerpo electoral, o por lo menos iría a las elecciones muy debilitado. ¿Quién podría entonces desarrollar todo el programa previsto y dar realidad a las medidas proyectadas, que se consideran indispensables para vencer este momento tan difícil y tan crítico de la vida inglesa?

Una victoria, aunque sólo fuese relativa, de las fuerzas que acudilla Henderson, equivaldría a poner en posibilidades de inmediatas realizaciones radicalísimas reformas, ineludibles para el Gobierno que entonces se formase. ¿Por qué? El nuevo líder laborista, a pesar de su temperamento ponderado y de representar una tendencia conservadora bien acusada y perfectamente definida dentro del laborismo, se vio forzado a formular un programa claro y concreto desde la oposición y frente a las orientaciones del Gabinete nacional que preside Mac Donald.

Recordando los términos en que el socialismo británico combatió la política del que hasta entonces había sido su jefe, Mac Donald, se llega a formar idea de todo el alcance y valor del programa que defiende Henderson y que le sirve de bandera en la oposición: «La crisis que sufre Inglaterra es la obra de los financieros y de la Banca, que, viendo en quiebra el sistema capitalista, quieren evitarla a expensas de los trabajadores. El Estado tiene que acudir a remediar radicalmente estos desmanes, sometiendo todas las instituciones de crédito y todas las organizaciones financieras a una rigida inspección, a una estricta intervención, que en definitiva equivaldría a nacionalizarlas.» Igual criterio inspira las predicaciones del laborismo en punto a la industria carbonífera y a las industrias bases: eléctricas, del hierro, del acero, transportes, etc.

Ante esta situación de hecho, ¿no se comprende perfectamente toda la fuerza conminatoria que la realidad despliega para obligar a los hombres responsables de la política inglesa a consultar al Cuerpo electoral? Nosotros así lo creemos, tanto que no vacilamos en afirmar que «por muy confusas y poco satisfactorias que sean las elecciones convocadas», nunca Inglaterra se vio en un trance de tan obligada consulta al país como esta ocasión.

Los destinos ingleses están pendientes de la dirección que se imprima a los negocios públicos desde las esferas del Poder, no para problemas efímeros o transitorios, sino para cuestiones tan complejas, tan profundas y tan esenciales, que la vida de Inglaterra depende de las soluciones que se den a la crisis que padece. ¿En qué ocasión más solemne puede ser consultado el pueblo?

AUGUSTO BARCIA

Annunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VENTAS LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, láminas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9.-ALMERIA

Cine sonoro

El señor Granados no quiso aceptar el voto de gracia que le ofrecían en el Ayuntamiento.

Hizo bien, porque aunque él dijo otra cosa, se dió perfecta cuenta de que el voto quería decir con claridad meridiana: —¡Gracias a Dios que te vas, hombre!

Está bien que el pueblo asista a las sesiones municipales, para saber como se administra su caudal, pero no hay derecho a convertir el salón de sesiones en un circo taurino.

Además, las broncas y los insultos los soportan Cagancho o Bienvenida, por las pesetas que cobran, pero trabajar gratis y recibir insultos, eso no hay concejal que lo aguante.

Dice don Uldarico que mientras sea alcalde concederá más atención a la administración que a la política.

¡Gracias a Dios que oímos algo sensato al cabo de tanto tiempo!

Los socialistas están que trinan con su diputado el «petit Ferroni» que les ha salido más silencioso que una curcubitaeca.

Claro que es lamentable creerse en posesión de una gramola y encontrarse con un silenciador, pero ¿no sería peor que hablara un día y provocara un cataclismo de risas en el Congreso con intervenciones de Pérez Madrigal?

La conferencia del ex alcalde sobre la «actuación parlamentaria del partido radical socialista» ha coincidido con una benéfica y saludable lluvia.

Si se dan cuenta los agricultores de la provincia de esta coincidencia, le ha caído buena, y va a tener que repetir el tema que es una especie de rogativa láica contra la sequía.

CLARIN

Se aumenta el precio de los servicios de peluquería

Desde primero de noviembre, los precios de los distintos servicios de peluquería y barbería serán los siguientes: Afeitado, 0'50; corte de pelo solo, 1'00; corte de pelo y afeitado, 1'10.

Y siga la racha de subidas! Y entretanto, nadie se preocupa de rebajar los precios de todos los artículos, desde los de primera necesidad a los más secundarios. Sin que estamos subyugados por ese espejismo de la subida de sueldos sin caer en la cuenta que al par que suben, sube también todo; y estamos construyendo una cadena de la que vamos a tener que tirar un rato largo y sudar tinta. Y de paso, dejarnos crecer barba, bigote y melena, en aras de la economía.

Comentario internacional La Sociedad de Naciones en el primer gran conflicto internacional

Hace unos años intervino la Sociedad de Naciones al intentar Mussolini, lanzado por ímpetu imperialista, guerrar contra la decadida Grecia. No había enemigo para Italia. Un zarzapero y los griegos hubieran visto humillados a las plantas del emulo teórico de Napoleón.

La Sociedad de Naciones intervino con eficiencia. En reali-

dad, los cañonazos de las baterías italianas fueron como un penacho de humo prendido por una recia brisa. Una sombra desvanecida en el espacio. Las indicaciones de los que aspiran a ser Tribunal Mundial de la Paz, bastaron para que Italia, satisfecha por el gesto guerrero, creyera que de nuevo el Mundo quedaba tembloroso como al partir las cohortes de Julio César hacia Africa, o hacia el Asia. Un rugido había bastado.

Más tarde la Sociedad de Naciones arbitró nimios conflictos balcánicos. El Mundo occidental desea la paz.

Los juristas y los guerreros habiáanse preguntado muchas veces qué haría la Sociedad de Naciones en el caso de que una gran Potencia «quisiera» la guerra. ¿Cómo impedir el avance de los cañones, el vuelo de las modernas máquinas aéreas, con sus toneladas de explosivos, la guerra quinta y las batallas entre grandes masas de infantes?

Ha llegado el momento demostrativo de la eficacia o de la ineficacia del Tribunal Mundial. El Japon parece querer la guerra, necesitar la guerra contra un enemigo realmente inerte como es la China. Las masas de chinos que piden la guerra, si llega el momento de la batalla, quedarán destrozadas por las ametralladoras y los cañones de los nipones. El Japon no tiene enemigo militar, si China está sola ante él.

Gravedad de la situación; tras los chinos está Rusia. Quizá podamos hailer también la sombra magra del Tio Sam, con sus millones de millones, con sus escuadras potentísimas y con el temor y el odio, unidos, contra los japoneses. Estos no temen a los yanquis. Pero ¿saben que si a los norteamericanos se uniesen las inmensas masas armadas de que puede disponer el soviet habrá para las masas militares invasoras de la Manchuria un peligro de difícil evaluación.

La Sociedad de Naciones advierte que en esta pugna entre chinos y japoneses puede alcanzar extensión tan grande como la que tuvo la guerra iniciada en 1914, creadora de la crisis económica mundial.

Gravísima situación para el Organismo mundial. El Japon no admite la intervención norteamericana para juzgar de este asunto, por considerarla interesada. Como lo es. Sin embargo el representante yanqui ha sido llamado como «espectador» para que delibere sin voto al lado del Consejo de los Trece. El hecho tiene el valor sintomático de una desautorización. Ha surgido la esperada protesta diplomática.

Rusia tiene puesta su mirada en Manchuria. Norteamérica interviene incluso en colaboración indirecta con las autoridades chinas. El Japon envía trenes militares a los lugares manchurianos, en los que puede hallarse el nudo estratégico de una ofensiva. Sus escuadras se movilizan. Desatiende las indicaciones de la Sociedad de Naciones. Esta se halla en la hondura de un peligro en el cual creyeron los militares, antes que los juristas, que podía abismarse. Si el Japon quiere la guerra, promueve la guerra, lanza sus hombres a la fácil conquista de la Manchuria, en busca de extensiones territoriales necesarias para la expansión de su vida, ¿qué hará el Tribunal Mundial de la Paz? ¿Dimitir? ¿Que las Potencias comprendidas en el Pacto Kellogg y en otros pactos de los llamados con efugio político-diplomático de «no agresión», aislen al Japon en todas las relaciones internacionales? ¿Lo toleraría Inglaterra, que ve en la inmensa Potencia asiática el contrapeso del poderío norteamericano?

Existe, además, la posibilidad de una intervención soviética, para destruir a los japoneses, enemigos que impiden su expansión por Asia, como era Francia por Occidente.

El momento es de dudas gravísimas.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Palencia Tubau, conversó ayer brevemente con los periodistas pues carecía de noticias que facilitarles.

CHISPAS DEL YUNQUE

Panorama municipal

Ya se ha solucionado el problema municipal, aprovechando los mismos materiales del organismo que se desmoronó en el fracaso a los pocos meses de actuación.

Ya tenemos alcalde y tenientes de alcalde nuevos, de los concejales viejos que elaboraron a brazo, como se elabora el buen chocolate, el desbarajuste y el descrédito de aquella casa.

La solución, según la recibió el público que llenaba el salón de sesiones no convenció a nadie, y los nombramientos eran recibidos con un escándalo formidable matizado de chistes y de sátiras.

A un concejal le llaman «el tío del pescado», a otro «el del Citroën», a un socialista le aconsejan a gritos que se afite el bigote y algunos, con gran prudencia se retiraron antes de tomar asiento en el estrado en vista del cariz que va tomando la tarde.

Confieso que esto me parece poco serio y que así no hay manera de actuar en unos cargos que tienen por base la confianza del pueblo, pero las cosas se produjeron en ese lamentable sentido y aunque el alcalde saliente juró por todos los santos laicos que eso del fracaso municipal era un cuento chino inventado por los chicos de la Prensa para entretener a sus lectores, el público continuó en su actitud iconoclasta disparando sus sátiras contra los inocentes muñecos edilicios.

En aquel temporal, el monárquico y católico señor Villegas actuaba de providencia marítima, ofreciendo remolques salvadores y guiando a buen puerto con su voz recia de viejo timonel, o los ediles desorientados.

Pero yo no me fio de este experto de los mares edilicios, que hace cosas desconcertantes, tales como proponer un voto de gracia rendido por la Corporación al señor Granados, por su brillante actuación al frente del Ayuntamiento, cuando este señor, diputado por uno de esos fenómenos que se producen a lo largo de las edades para desconcertar a los humanos, se ocupó tanto del Ayuntamiento como del cultivo de la remolacha, depositando los afanes de la alcaldía en una interinidad prolongada y completamente idiota.

¿Puede tomarse en serio esto del voto de gracia, como no fuera en el sentido de expresar el regocijo por su marcha de la poltrona presidencial?

Más todo esto no tiene importancia; lo que sí reclama mi admiración en estos instantes es la figura del nuevo alcalde don Uldarico, nombre que evoca las gloriosas gestas de las remotas dinastías godas, por el gesto heroico de aceptar la alcaldía en aras de la disciplina sabiendo que será una víctima de los pecados y las torpezas que otros cometieron.

«Yo trabajaré—dijo—por el beneficio y engrandecimiento de Almería y espero que todos me prestéis vuestra colaboración.»

Don Uldarico no ha sido nunca alcalde, pero creo que de estas colaboraciones tiene el mismo concepto que yo, en cuanto al engrandecimiento de la ciudad sabe que no hay que pensar en ensanches por ahora y que lo que se le aquecía es un cataclismo con los presupuestos agotados, y sin saber el rumbo que a la nave edilicia le darán los técnicos que le asesoren.

De antemano goza don Uldarico de mi devoción y de mi simpatía y le pido a Dios—porque sigo siendo católico—le ilumine y le de fuerzas para salir del mal paso y, sobre todo, paciencia para no hacer caso de las cosas feas que ahora el público le dice a los concejales.

S. SERGIO

Durante nuestra permanencia en el despacho oficial del gobernador, éste conferenció con uno de los apoderados del Banco de Crédito Local interesándole el pronto envío de varias certificaciones de la Diputación.

En dicha conferencia el apoderado del Banco dijo al señor Palencia que el pasado día 21 se habían enviado por el Banco de España 91.000 pesetas importe de una de estas certificaciones y que hoy se haría el envío de otra de 56.000.

En los pasillos del Gobierno, encontramos al vice-presidente de la Diputación, quien nos dijo que acababa de conversar con el Jefe de Obras Públicas del proyecto del camino de Castala a Berja, habiéndole prometido que dentro de breves días será enviado a Madrid para su aprobación.

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

El alcalde y los periodistas

Al recibimos ayer en su despacho oficial el nuevo alcalde de la ciudad señor del Olmo Medina, nos manifestó que durante el tiempo que ocupe la presidencia, dedicará su atención a resolver lo mejor posible los asuntos administrativos concediendo un interés secundario a la política.

Uno de mis proyectos es que cuanto antes se comiencen los presupuestos—dijo el señor del Olmo—y para ello voy a reunir a la Comisión de Hacienda.

He visitado—continuó—todas las dependencias y las he encontrado de mi agrado, pues he podido apreciar que todos los empleados están dispuestos a coadyuvar a mi gestión.

También pienso—dijo—que casi diariamente se exponga al público el estado de gastos e ingresos del Ayuntamiento.

Esto es todo lo que hoy puedo decir a ustedes, pues tengo que acudir a una reunión para confeccionar el programa para unas oposiciones de practicantes de la Beneficencia municipal.

En cuarta plana originales de interés

Maciá ha sentido mucho, que el señor Alcalá Zamora haya dejado el Gobierno

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona.—Al señor Maciá le hemos preguntado su opinión respecto a la situación política actual.

—Siento que haya dejado el Gobierno el señor Alcalá Zamora—nos dijo—porque es persona a la cual Cataluña entera debe gratitud por la lealtad con que mantuvo el Pacto de San Sebastián, y por el afecto que ha evidenciado en estos tiempos por todas las cosas de nuestra tierra.

Por lo que hace referencia al señor Azaña, debemos recordar que él ha dicho que se le inferiora agravio si se suponía que no había de defender el Estatuto de Cataluña con el mismo amor y entusiasmo que el señor Alcalá Zamora.

Hoy pienso que se discutirá lo que se refiere a enseñanza, asunto en el cual tendrá que intervenir la minoría catalana luchando en favor de las facultades que establece el Estatuto, procurando por todos los medios que no sean mermadas y que lo que pueda acordar el Parlamento no prejuzgue la solución de nuestros problemas pedagógicos.

Ya después de ese debate, no queda en la Constitución articulo alguno que afecte directamente al Estatuto, por lo cual podremos aguardar con tranquilidad que se apruebe la Constitución para comenzar la discusión de aquél.

Continúo manteniendo mi optimismo y esperando que las Cortes aprobarán el Estatuto.

Terminó el señor Maciá manifestando, que el próximo domingo piensa ir a Borjas Blancas—su antiguo distrito electoral—haciendo el viaje en compañía de los señores Aiguadé, Lluis, Humberto Torres y Gassol, regresando por la noche o a la mañana siguiente.

Con respecto a la solución dada a la cuestión religiosa, nos dijo que a su entender los problemas religiosos son los más difíciles, pero que de momento no quería hacer declaraciones.

Notas sociales

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño don Loreto Sánchez Ocaña, esposa de nuestro particular amigo don Enrique Mesas Martín.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Angel. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

= Consejo de ministros =

Madrid 23, (4 t).—A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, terminando este a las dos y cuarto.

A la entrada

Ninguno de los ministros hizo manifestación de interés al entrar a la Presidencia.

El último en llegar fué el ministro de Hacienda señor Prieto. Cuando los periodistas le indicaron esta tardanza, respondió: —Los últimos serán los primeros... en marcharse.

A la salida

Fué el primero en salir del Consejo el señor Lerroux quien manifestó a los reporteros que no hablaron en absoluto de los debates parlamentarios.

—Únicamente—agregó— el señor Casares habló conmigo antes de comenzar la reunión, conviniendo en que las pequeñas menudencias no pueden enfriar el cariño que todos tenemos al señor Maura. Creo que el estado pasional a que ha dado lugar la cuestión de la enseñanza en relación con el problema catalán, se disipará muy pronto.

El señor Largo Caballero anunció que los ministros no habían tenido tiempo suficiente para despachar los asuntos pendientes, por lo cual, el Consejo continuaría por la tarde, en el Congreso, antes de comenzar la sesión.

Los periodistas le indicaron que todos los periódicos comentan favorablemente la votación de ayer en la Cámara, excepto dos que se abstienen de opinar. El señor Largo Caballero contestó:

—Lo único que puedo decirles con respecto a este asunto, es que jamás se da la satisfacción debida a la minoría socialista. Todos los acuerdos que se adoptan en la Cámara, son sacrificando a este grupo.

Los reporteros le indicaron que esto sería beneficioso para

el partido socialista, contestando:

—Yo así lo creo. Sobre todo si va a formarse el grupo republicano que anunció el señor Lerroux.

El ministro de Fomento fué interpelado por los periodistas sobre el transcurso de la huelga ferroviaria, diciendo que el conflicto ha mejorado bastante, excepto en Sevilla, aunque se advierte más movimiento de trenes reanudando el trabajo poco a poco casi todos los huelguistas. Añadió que en Loja está descomulgándose de mercancías la línea de Cádiz. Incluso en Málaga, en donde radican los elementos directivos del comité de huelga circulan bastantes trenes, utilizando para ello personal del Regimiento de Ferrocarriles.

En Linares hubo un conato de sabotaje descubriendo unos soldados dos grandes piedras entre un cambio de agujas. El descubrimiento evitó una sensible catástrofe.

Dijo que había sido detenido un factor que coaccionaba a sus demás compañeros para que secundara la huelga. Afirmó el ministro que ha ordenado a las autoridades repriman con toda energía las violencias que se puedan producir por este conflicto.

Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto sobre las funciones de la junta central de la reforma agraria, ordenando la constitución de las juntas locales.

Otro sobre la declaración de fincas rústicas para los efectos de la reforma agraria.

Otro disolviendo la comisión técnica agraria.

Otro sobre apropiaciones indebidas de los predios comunales.

ESTADO.—Concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la celebración del Congreso de Ci-

urgia que tendrá lugar en Madrid, en Mayo de 1932, y declarándose dicho Congreso, oficial.

JUSTICIA.—Estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones, y determinando las condiciones necesarias para el ingreso en el mismo.

Suprimiendo los médicos del Registro civil.

Concediendo la libertad condicional a 73 penados de la jurisdicción ordinaria.

GOBERNACION.—Aprobando una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Alicante, Guadalupe, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Angel Rizo.

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid a realizar determinadas obras comprendidas en el plan general de ensanche.

Aprobando el pliego de condiciones para el arriendo de locales destinados a depositaria de Hacienda de Melilla.

Concediendo varios créditos subsidio y matrícula gratuita a los alumnos seleccionados y a otros de provincias.

TRABAJO.—Aprobando el proyecto modificando la tributación de expropiaciones de terrenos destinados a aprovechamientos hidroeléctricos cuando tengan por objeto el asentamiento de gran número de familias que deban desplazarse de sus viviendas y tierras de labor.

Estos casos suponen muchas veces, la supresión de términos municipales enteros.

A las seis y media, como había anunciado el ministro de Trabajo se reunieron los ministros en el Congreso para terminar el Consejo.

Se ocuparon especialmente de la cuestión ferroviaria y de la conferencia económica.

Al terminar la reunión ninguno de los ministros hizo declaración alguna a los periodistas.

Londres.—Vapor «Roi Albert» de 516 a 1813, mayoría de 7 a 10. Muchos lotes de uva de tamaño pepuño. Keeling.

Otro del mismo mercado: «Roi Albert» mercado sin cambio. Colishaw.

Otro: «Roi Albert» de 516 a 8113, mayoría de 8 a 1016. Goodwin.

Bristol.—Vapor «Karia» de 6 a 14, mayoría de 816 a 11. Demanda bastante buena color bueno, condición variable. Fruitruss.

Hamburgo.—«Lipali», «Neapel» jueves. Luttonson.

Southampton.—«A m u n d» condición generalmente floja. Algunas partidas condición mala. De 5 a 8. Alcance general de 8 a 11. Hasta 1316. Mayoría superiores de 11 a 13. Simonsdock.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	225.441	2445
Londres	256.206	1267
Hull	61.680	287
Manchester	31.922	110
Sud América	14.423	1771
Glasgow	93.115	423
Hamburgo	150.262	1911
Newcastle	34.073	238
Southampton	32.726	
Bristol	25.133	
Cardiff	30.629	364
Bremen	45.824	516
Copenhague	30.060	1731
Dublin	5.357	29
Belfast	5.066	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	32.431	1459
Puertos de Noruega	41.538	599
Boston	3.448	
Varios puertos	3.023	4055
Amsterdams	3.278	142
Total exportado	1.139.296	17.436

NOTA.—También van exportados 18.811 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Traslado de Academia

Madrid 23, (4 t).—En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota anunciando que se constituye una comisión encargada de trasladar a Madrid la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Esta Academia tendrá agrupaciones en Madrid, Cádiz y países hispanoamericanos.

En Málaga

Un maleante recibe varias puñaladas en el cuello que determinan su muerte

En la calle de Camas ocurrió anoche un sangriento suceso entre gente maleante.

En la citada calle, esquina a la de Agujero, existe una taberna conocida por la del «Sordo», lugar que ha servido de escenario para el desarrollo del suceso.

En este establecimiento había, serían próximamente las ocho, un maleante conocido por el «To pipi», en unión de varios amigos que tomaban unas copas alegremente.

A este lugar llegó Manuel Aguilera Cuenca, de 27 años, con domicilio en el parador de la Paz.

Aguilera completamente embriagado, llegó junto a los anteriormente señalados, en actitud agresiva contra el mencionado «Topipi».

Entre los parroquianos que en aquellos momentos se encontraban en el establecimiento y los amigos del que estaba siendo objeto de malos tratos por parte de Aguilera Cuenca, lograron que se marchara éste y dejara en paz a la reunión.

A los pocos momentos volvió el mencionado Aguilera, el que empezó nuevamente a molestar a «Topipi».

Tres puñaladas con acierto. Una vez que los concurrentes

Declaraciones del ministro del Trabajo

Madrid 23, (12 n.).—El ministro del Trabajo ha negado la inoportunidad del proyecto de control obrero.

Afirmó que si existe depresión industrial, a los patronos no debe importarle exhibir sus libros para acreditar que desminuyen los ingresos. Además estos les evitará muchas huelgas injustas.

El señor Largo Caballero se extrañó de que el señor Maura haya anunciado su ruptura con el Gobierno, pues en el Congreso, el señor Azaña habló en

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (12 n.).—A la hora acostumbrada se da comienzo a la sesión de hoy.

El señor BESTEIRO anuncia que va a procederse a la aprobación de la totalidad de los capítulos cuarto y quinto de la Constitución; pero se promueve un corto debate en el que abundan las protestas, porque están ausentes de la Cámara varios diputados que deseaban hablar con respecto a estos artículos.

En vista de esto, el PRESIDENTE autoriza a esperar unos minutos a los señores diputados que faltan. A poco llega el señor RUIZ VILLA quien consume un turno, abogando por el sistema bicameral y señalando las ventajas de éste.

Al terminar de hablar este diputado siguen faltando los demás que tenían solicitada hablar, promoviéndose nuevamente otro debate, en el transcurso del cual, piden que sea suspendida la discusión de lo que se trata.

El señor ROYO VILLANOVA se decide a intervenir, pronunciando un largo y documentado discurso en el que señala la conveniencia de implantar el sistema bicameral. Cita varios casos importantes, para demostrar la eficacia del Senado y pide que las Constituyentes se decidan por él.

El señor FERNANDEZ CLERIGO pronuncia también otro discurso en el que abunda en los conceptos expuestos por el anterior orador, pronunciándose en favor del Senado.

El señor CASTRILLO, de la Derecha republicana, explica y disculpa la ausencia del señor Alcalá Zamora, y dice que trae la representación de éste para defender con todo tesón el sistema bicameral. Este orador

se extiende en citas para venir a la conclusión que el Senado es de una utilidad manifiesta e indiscutible para la Nación.

El señor BESTEIRO, decide dar por terminada la discusión de la totalidad de estos capítulos de la Constitución, anunciando que todos los demás diputados que deseaban hablar, lo harán en el articulado.

Se abre una sección de ruegos y preguntas. El señor ARANDA y otros hacen varios ruegos locales.

El señor VILLA, se ocupa de las continuas apariciones millagrosas en Ezquigua, llamando la atención del Gobierno sobre este particular.

El Sr. BALLESTER dice que el debate económico que se planteó días pasados no quedó finalizado, sino que fué cortado inesperadamente; y por ello, pide que se reproduzca de nuevo aduciendo que hay puntos esenciales que se tratan.

El ministro de HACIENDA contesta al orador y dice que acepta gustoso la reanudación del debate, ya que ello le dará ocasión de aclarar determinados puntos y justificar diferentes aspectos de su gestión.

Luego, dirigiéndose al señor VILLA, le dice que no hay que abrigar los menores temores por las apariciones en Ezquigua, desechándose la idea de que esto pueda influir en el pueblo, puesto que habían de impedirlo las numerosas fuerzas liberales que allí hay.

El señor FIGUEROA pide que el Banco de Crédito Exterior favorezca a los exportadores de Cartagena, los que están atravesando una crisis grande debida al caos monetario.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego.

El señor MARTIN DE ANTONIO protesta de que se mantenga en completa libertad al ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte y al exdirector general de Seguridad general Mola. Dice que esto no debe consentirse puesto que son dos delincuentes de alta responsabilidad.

El ministro de JUSTICIA justifica la libertad de dichos señores, diciendo que las autoridades judiciales se limitaron a cumplir una orden de la Comisión de responsabilidades.

El señor BESTEIRO anuncia que el miércoles y el jueves se celebrarán sesiones matutinas, destinándose éstas a ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO (don Rodrigo) pide que sea publicada una lista en la que consten los nombres de aquellos diputados que perciben varios sueldos. Dice que todo aquel que desempeña diferentes cargos, con fabulosas remuneraciones, ni puede ser buen ciudadano, ni buen republicano, ni buen patriota. Afirmo que hay muchos que han hecho de la República, una vaca ubérrima en cuyas ubres liban sin cesar; y a este paso, dentro de unos años la Hacienda española va a ser impotente para satisfacer los emolumentos de tantos cargos. (Algunos diputados aplauden. En el resto de la Cámara hay un silencio sepulcral).

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se adhiere a la propuesta del señor SORIANO y pide que dicha lista se haga extensiva a los funcionarios de la República, algunos de los cuales, perciben sueldos por cuatro y hasta seis conceptos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Nombramiento de nuevos gobernadores

El que era de Almería va a Guadalajara

Madrid 23, (12 n.).—Se ha firmado la nueva combinación de gobernadores. Es la siguiente: De Almería: don Adolfo Alas Argüelles.

De Guadalajara: don Ceferino Palencia Tubau.

De Alicante: señor Almagro San Martín.

De Oviedo: señor Alonso Mayol.

De Santander: señor Díaz Quiñones.

De Toledo: señor Asensi Maestro.

De Badajoz: señor Alvarez Tejero.

De Segovia: don Manuel Andrés.

bremenera el precedente acuerdo del Gobierno, pues como se dice en el telegrama, los términos vagos e imprecisos de dicha ley, sobre todo en la parte que concierne a la Prensa, se presenta como una interrogante de una incertidumbre tal, que es harto difícil darle respuesta adecuada. Tal como está redactada dicha ley, no se sabe hasta qué punto puede un periódico censurar o criticar la gestión de un gobernante, quedando por tanto la función de la Prensa, en este aspecto, a merced de toda sanción, sin ninguna garantía y sin saber en qué momento caía dentro de ese código.

Por eso está cuerdamente tomada esa orden dada a los gobernadores en el sentido de restringir la aplicación de la ley salvo en los casos verdaderamente desafortunados.

en el Parlamento; y él no supo responder; no pudo defenderse, teniendo en su mano la preciosa arma de la defensa, negada arbitrariamente al otro acusado.

El delito de Calvo Sotelo, fué grave; pero tan grave o más nos parece el delito de Franco.

Justicia: pero para todos y por igual. A medias no. Porque entonces se ofende la inmaculada pureza de la justicia y se infiere la más grave ofensa a un régimen que quiere ser democrata y honrado.

Información Uvera

Embarques

Terminadas sus cargas ayer salieron los siguientes vapores: «Alpera» para Glasgow con 14.905 barriles y 140 medios.

Pallebot «Providencia» con 1.235 medios para Marsella.

Se dieron las siguientes órdenes de embarque:

Vapor «Neptun» para Londres hasta 6086 barriles y para Hull hasta 8714 barriles.

Idem «Celta» para Bristol hasta 4764 barriles y 29 medios, y para Cardiff, hasta 4407 barriles.

Idem «Cartagena» para Hamburgo hasta 13837 barriles y 55 medios.

Idem «Kronos» para Bremen hasta 8185 barriles, 80 medios y 200 cajas.

Idem «Adour» para Londres, hasta 7770 y 52 medios.

En puerto quedaron en espera de carga los vapores «Neptun» para Londres y Hull, «Cartagena» para Hamburgo y «Kronos» para Bremen.

Durante el día de ayer entraron 18.241 barriles.

Quedaron de existencia sobre muelle 106.898 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Telegramas recibidos en la Cámara.

Se deniega el suplitorio de Franco

Madrid 23, (12 n.).—La comisión de suplicatorios, ha denegado el del aviador Ramón Franco, por estimar que se trata de una figura preeminente de la Revolución, no estando además probada la existencia del delito que se le imputa.

N. de la R.—Nadie que se precie de buen democrata y, sobre todo, de buen español, ha de ver con agrado esa excepción tan tanto arbitraria que se hace con un delincuente. Se concedió el suplitorio para procesar a Calvo Sotelo, acusado de un alto delito: de haber quebrantado con su gestión la Hacienda española. Bien. Si hubo delincuencia, justo es que la purgue. Ahora; ¿por qué a Franco no se le procesa, habiendo cometido otro alto delito: el de atacar contra la Patria, sublevando a guarniciones y a campesinos, perturbando con ello la paz pública y provocando numerosas víctimas? Calvo Sotelo fué coautor de la muerte de nuestro crédito monetario. Ramón Franco ha sido coautor de la muerte de muchos hombres. Así se lo han dicho en la Prensa, en la tribuna,

BOLSA

Cotizaciones del día 23

Deuda 4% interior	60'00
5% amortizable	73'25
4%	68'00
Banco de España	450'00
Tabacalera	000'00
Libras	44'25
Franco	43'80
Dólares	11'12

La ley de defensa de la República

Madrid, 23 (12 n.).—Se sabe de manera cierta, que en el Consejo de ministros de hoy, el Gobierno se ocupó con gran interés de la ley de defensa de la República, estudiando los distintos puntos sobre los que ha sido llamada la atención del Poder, por la manera confusa en que están redactados.

Consecuencia de tales estudios ha sido una orden dada a todos los gobernadores manifestando que se abstengan de aplicar dicha ley salvo en los casos verdaderamente imprescindibles.

N. de la R.—Nos complace so-

Felicitaciones a Maura

Madrid, 23 (12 n.).—La actitud adoptada por el señor Maura en la cuestión catalana en su relación con la enseñanza, está dando más juego de lo que se creyó. Los comentarios que se hacen en torno de esa actitud, son numerosos y contradictorios.

El exministro de la Gobernación ha recibido diez mil telegramas de felicitación de todos los puntos de España. Se da el caso singular, que numerosos telegramas de esos, están puestos desde las provincias catalanas, especialmente de Barcelona, y están redactados en términos de gran españolismo.

El ministro de Economía señor Nicolau, ha llamado al señor Maura ignorante; y éste, ha calificado a aquel, de separatista, como buen alumno del centro de Estudios catalanes.

La enemistad entre Azaña y Maura se ha hecho tan extensiva, que se niegan hasta el saludo.

De todo esto ha salido ganando el señor Maura, pues en todos los centros y penas políticas los comentarios laudatorios y simpatías son para él.

Remesas de oro

Bruselas.—El Banco Nacional recibe desde hace algunos días envíos de oro procedentes de Francia, por una cantidad de 50 a 80 lingotes diarios.

Según los informes recogidos por la Agencia Bélgica, el total de oro enviado se eleva a 2.600 kilos.

No se trata de compras hechas por la Banca Nacional a París sino de una operación que consiste en comprar oro en París para cambiarlas contra billetes belgas al curso del cambio muy favorable del franco belga.

Teatros y Cines

Hesperia
A las 9'45.
La bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone».
La magnífica producción sonora toda hablada en español, de la marca Fox titulada, «Escalvas de la Moda».

Secretario particular de la Alcaldía

Se nos asegura que la secretaria especial de la Alcaldía va a ser ocupada por don José Campos Peral.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la
"ALPARGATERIA X"
 (La primera subiendo la calle de Granada)
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Uno que está en cuatro naciones distintas a la vez

Hasta ahora el don de ubicuidad sólo era propio de dios. Ubicuidad, de ubique, és estar en todas partes. Nadie podía estar hasta ahora en París, Roma, Sevilla y Guadalajara al mismo tiempo. Ya, sí. El don de ubicuidad lo tiene el señor Madariaga y no es que lo tenga in actu, pero in potencia al menos si se lo reconoce el Estado español. Prueba de ello es que cobra cuatro sueldos por ejercer funciones distintas en cuatro naciones lejanas unas de otras. En efecto, el señor Madariaga cobra doce mil pesetas por ser diputado a Cortes y esta función ha de ejercerla en Madrid, en España.

Cobra 300.000 pesetas por ser embajador de España en los Estados Unidos. Es decir tiene que hallarse en Washington, en Norte América a varios miles de kilómetros de España. El señor Madariaga es además buen filósofo y se dedica a enseñar el castellano en la Universidad de Oxford (Inglaterra). Por ello percibe cien mil pesetas. Oxford está también lejos de España y no está cerca de los Estados Unidos.

Por último es vocal de la Sociedad de las Naciones, lo que traducido al terreno económico son sesenta mil pesetas. Para asistir a las sesiones de este organismo tiene que hallarse en Ginebra (Suiza).

La ubicuidad queda probada. Por lo menos para cobrar.

De Instrucción Pública

A todos los cursillistas
 Con motivo del regreso de nuestro delegado, en la Asamblea Nacional de Maestros Cursillistas del 30, y para dar cuenta a los compañeros de la gestión realizada en Madrid, como así mismo de los acuerdos definitivos y unánimes tomados por aquella Asamblea de Delegados se hace saber que esta tarde a las 5,30 nos reuniremos todos en el antiguo local de la Normal de Maestros (calle Arráez n.º 10) y encaremos la asistencia de todos (maestras y maestros) pues habrán de conocerse algunos detalles de sumo interés y transcendencia.

LA COMISIÓN

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.
 MACHOS
 Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
 Pios idem 15 »
 Verdes idem 12'50 »
 HEMBRAS
 Limpias a elegir, 4 pesetas una
 Pías idem 3 »
 Verdes idem 2 »
 Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

En cuarta plana originales de interés

SE NECESITAN

agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta de

Lubrificantes Nacionales VELOX

Diríjense a C. Y. R. A.,—Navarro Rodrigo, 2-A, bajo

Envases para uva

Cajitas murcianas para diez kilos bruto
 ENTREGAS EN EL ACTO

INFORMAR: FEDERICO ESTRELLA (C. Offalia, 26 ALMERIA)

CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑÓN

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos. Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos. Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA Confitería y Pastelería **EL CAÑÓN**

JOSE M^a RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer
 Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

En el mes del descubrimiento de América

Descubierta América, hubo en el mundo de la política europea una conmoción producida por la sorpresa y la envidia. Desde los primeros años se fraguaron diatribas contra la gran nación descubridora y colonizadora, y todas las injusticias la hieren. El comercio de otros pueblos se lanzó a la piratería contra nuestros barcos; el mundo anglo sajón conspiró constantemente contra nuestro poder americano; el protestantismo, más tarde, disparaba flechas envenenadas contra España porque esta hacia la colonización con carácter católico; los escritores extranjeros calumniaron a la gran maestra de la civilización americana, y en pleno siglo XIX escritores españoles cayeron en la torpeza de contribuir a la moda de hablar mal de España en la colonización, dando así gusto a los implacables enemigos de nuestra obra grandiosa en la vida del nuevo continente.

La crítica modernísima buscadora de sustantivos, desprecia la farándula del adjetivo, y va limpiando de injusticias la obra de España en América. Ya se proclama a los cuatro vientos, como dice una gran mentalidad francesa, «que es preciso reconocer a España como la única entre las naciones modernas, que ha puesto en práctica la relación con sus viejas colonias los preceptos de religión, justicia y humanidad... Se ha visto en el fondo del sepulcro del Cid Campeador, que un pueblo injustamente vilipendiado, había sido en América toda hidalguita nobleza y caballerosidad».

Descubierto el nuevo mundo viene la era de las exploraciones y con estas surge inevitablemente la guerra en muchos casos. La guerra lleva siempre en sus entrañas el dolor, el atropello y la muerte. Estos males no son imputables a España,

porque van anejos a toda manifestación belicosa. Ha dicho Castelar: «Querer la conquista de América sin guerra, y la guerra sin sangre es como querer el parto sin dolor y la vida sin muerte. Quien haya guerreado con medios distintos que España puede tirar la primera piedra».

Nuestros soldados van a América como menestrales y artesanos; van a colonizar y a hacer fortuna y si llevan una espada para defenderse cuando llegue la ocasión. Es una forma única de realizar el empeño expansivo sobre todo en aquellos días de los siglos XVI y XVII en que la fuerza era el centro de toda vida colonizadora.

Desde el segundo viaje de Colón van los buques expedicionarios cargados de animales domésticos para reproducirlos en las Indias; y las semillas, árboles frutales, herramientas de oficios y enseres industriales llenaban las bodegas de los barcos. La vida material y social se trasladaba a las tierras descubiertas. La vida espiritual también porque desde el fraile Buil hasta los religiosos del siglo XVIII es una sucesión gloriosa de hombres que van a predicar el Evangelio, roturando con las ideas de la civilización las almas salvajes de los indios.

En cuanto al derecho y a la libertad, la Reina Católica sorprendida por Colón, reacciona energicamente contra las ideas del Almirante, que eran moneda corriente en aquella época, y protesta indignada prohibiendo que nadie por ningún concepto sea señor de la vida de sus súbditos los cobrizos americanos por que aquella mujer no puede tolerar que los hombres de allen de el mar sean de condición distinta de los nacidos.

La filosofía pagana con Aristóteles a la cabeza había sostenido que la esclavitud era de

derecho natural. Colón creía lo mismo. La reina, no; tiene ella una sensibilidad más fina que la del marino, y más humana y cordial que la del filósofo griego, y por eso prohíbe que se esclavice a los indios, porque las almas creadas por Dios deben volar con alas de luz por los horizontes del pensamiento y la vida.

Los que saben amar el derecho y la justicia tendrán que descubrirse ante España que en su colonización americana ha sabido hablar el lenguaje divino y humano de la libertad, y la intelectualidad de los mundos ha de pensar que España y doña Isabel son el legislador maestro, único en su siglo, que sabe crear el derecho con un contenido no de rigores y durezas, sino de ternuras y generosidades humanas.

En resumen, van allá los creadores de pueblos, los hombres de todas las actividades, en busca de aventura; van los patriotas gobernadores que dan espectáculo de grande altura moral; van los religiosos a ofrecer sus vidas en labor santa de la redención evangélica; van los soldados labradores y los soldados exploradores; van los sabios; van el cuerpo y el alma de la patria española y va en las leyes de indias el más portentoso derecho colonizador que pudo nadie imaginar.

Los españoles buscan allí al par que la posesión de aquellas tierras para España, la españolización de la vida, y dan no solo las ideas, sino la sangre en el sacrificio y la carne en la unión con la raza inferior. Se busca también el tesoro de la riqueza americana es cierto pero en el complejo humano que se mueve allí, son las razones espirituales y altísimas las que ocupan la cumbre del pensamiento colonizador. Así no ha colonizado nadie en el mundo, más que España. MANUEL SIUROT

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 MATRIZ Y PARTOS
 CONSULTA DE 4 A 6
 Méndez Núñez, 12

de la fuerza pública que desalojó el local. Fuera esperaban numerosos adictos de Allen para llevarse.

Antonino Reyes Ortega
 PROCURADOR
 TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Se desca piso amueblado, para matrimonio sin niños. Razón: Hotel Regina.

Emilio Leseduarte
 Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos. Precios muy económicos

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

TELÉFONO 1-0-3

Opinión de un financiero

Londres.—El director del Banco de Inglaterra sir Basil Blackett ha pronunciado un discurso a la terminación de un banquete en el Rotary Club. Se ha referido a la cuestión de divisas manifestando que desde la postguerra se ha hecho muy difícil mantener un tipo monetario «standard». La situación de Inglaterra nos llevaba directamente a algún caso extremo y se presentó el «crac» de la libra.

Ahora hemos de ver si conviene que la libra se revalorice al tipo oro o se establezca a otro tipo. Hemos de ver también si es conveniente el bimetalismo. Pero, ante todo, hemos de estudiar si todos los sistemas monetarios que podamos idear no han de conducirnos al fracaso como el patrocinado como el bueno al adoptar el patrón oro. Hay que ver si realmente conviene salir del apoyo del Banco de Francia, yendo a la estabilización de la libra, y si es ahora precisamente el momento de ir a este fin.

Tal vez se podría llegar a una estabilización de orden imperial, en ello no es de creer que no halláramos grandes dificultades. Ello es más fácil que rehacer la respetabilidad en el mundo del dinero. Una unión con el imperio nos traería seguramente para más adelante una inteligencia internacional de relación.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A
EMILIO LESEDUARTE FUENTES
 Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones.
 Servicio esmerado Precios económicos

Vendo motor KORTING. Gas pobre con gasógeno 25 HP.—Precio baratísimo.

INFORMES
VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

Casa Sánchez
 Muebles de todas clases
 Los más baratos y elegantes
 Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.
 Fábrica de Gas de Almería

Desearo esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite, estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago. Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

CLEMENTE (HIJO)
 Peluquero de señoras
 La Permanente Eugene con saquitos Eugene es la máxima garantía. Exijan y se convencerán.
 A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería
 — Herrada
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
 P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
 ALMERIA

La Instaladora Moderna
 FRANCISCO SEGADO
 Trabajos eléctricos de todas clases
 A. de la República, 22.—TEL. 319

Advertencia
 A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

FARMACIA
J. SALVADOR MARTOS
 ESTERILIZACIONES
 Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
 Real, 31 ALMERIA

Refriega en un mitin electoral

Londres.—En Birkenhead con motivo de un mitin de propaganda electoral conservadora se han producido alborotos. La policía ha intervenido con sus «batons». Los contendientes eran, de un lado los electores que apoyan al candidato conservador Allen, y de otro un grupo de obreros entre los que había muchos sin trabajo. Se produjo gran expectación y movimiento al ir a efectuarse el acto. Los socios de varios clubs deportivos se colaron en la sala y se apostaron alrededor de los demás concurrentes. Al principio los discursos fueron recibidos con buen humor, pero hubo un oyente que interrumpió con demasiada insistencia y ello dió origen a una verdadera batalla. Volaron como proyectiles los bancos, las pizarras y los tinteros que había en el local, que era una escuela. Al candidato Allen hubo que sacarlo perdido el conocimiento. Los conservadores se vieron verdaderamente amedrentados, aunque respondieron a las agresiones con denuedo. Los chillidos de las mujeres llenaban de miedo a todos. Por fin se serenaron algo los ánimos. Allen reaccionó e hizo un esfuerzo por reanudar su discurso y contestar a las preguntas del terco que provocó el escándalo. Sin embargo, poco duró la tregua, pues al darse por terminada la reunión y entonarse el himno nacional, los enemigos del partido nacionalista, no consintieron que se pasara de la primera estrofa. Se reanudó el alboroto. Al presidente le partieron el labio de un golpe. En este momento se impuso la irrupción

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
 ALMERIA

Hospital Provincial
 Días de consultas gratuitas de 9 a 11
 Cirujía general de mujeres
 DR. PEREZ CANO: diaria.
 Cirujía general de hombres
 DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.
 Medicina general de mujeres
 DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.
 Medicina general de hombres
 DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.
 Enfermedades de la vista
 DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.
 Ginecología y tocología
 DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.
 Sífilis y venéreo
 DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

CLÍNICA DENTAL
 DE
TORIBIO ALVAREZ
 ODONTOLOGO
 ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PRÓTESIS FIJA Y MÓVIL
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
 Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS **EXPOSICION ROMAY** BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA **Camiones "G. M. C."** De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Rafael Arcángel, Evergisto, Félix, obispos, Adanco, Jenoro, presbítero, Fortunato, Séptimo, Aretas, mártires; Proclo, Maglorio, Bernardo, Calvo, obispos; Martín, ab; Marcos, monje.—La Misa y Oficio divino son de San Rafael, con rito doble mayor y color blanco.

tragarle, y habiéndole cogido y desentrañado el Arcángel, guardó Tobias la hiel, higado y corazón. Aconsejado por el Angel utilizó el higado del pescado para realizar varios prodigios, y, entre otros, el de servirle como untura para que el ciego padre de Tobias recobrase la vista.

Jubileo circular Hoy se celebrará en la Iglesia de S. Pedro. Mañana en las Siervas de María.

Apartado 72

HUJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, direct para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería direct para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

AGENTE EN ALMERIA: ...

HUJO de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

De Abastos

Vacunas, 5 reses con 775 kilogramos; lanares, 3 reses con 95 kilogramos; cabrias, 6 reses con 75 kilogramos; cerdos, 26 con 1.349 kilogramos.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 32'00 y 00'00 ptas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'35 a 0'36 céntimos. Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'37 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 11.900 De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 27'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0'27 céntimos.

Se han vendido al por mayor de Africa 21'00 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,27 céntimos.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de S. Pedro. Mañana en las Siervas de María.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Herlmanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Ange-Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

denuncia al conductor de la camioneta núm. 1.868 de la matrícula de Almería por ir por la izquierda, obligándole a dejar su derecha y causándole daños a la camioneta que llevaba por valor de 94'50 ptas.

Los cacos trabajan

Manuel Paez Montoya denunció que en la Agencia de su propiedad, situada en el Paseo de San Luis, habían penetrado violentando la puerta y llevándose un fardo de tejidos, cuatro kilos de azafrán y 25 pesetas en sellos de Correos.

De la provincia

Ocupación de arma

Viator.—Por carecer de la licencia correspondiente, la guardia civil de este pueblo ha ocupado una pistola automática a Andrés Navarro Martínez. El individuo ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado en unión del arma.

Se llevan los documentos

Gérgal.—José García León, presidente del Centro obrero de este pueblo, ha denunciado a la guardia que en la noche del día 18 al 19, penetraron unos ladrones en el edificio de dicha Sociedad, llevándose varios documentos.

La benemérita realiza pesquisas para encontrar a los autores del robo.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Rico Poveda. Defunciones: Rafael Rodríguez Piñero.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Francisco López Moya, Francisco Ibañez Rodríguez y Manuel Cayuela Navarro.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico don José Soriano. Practicante: doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico don Eduardo Pérez. Practicante: don Emilio Murcia.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

Vida minera

METALES

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes Antimonio, Cobre, Estano, Plomo, Zinc, Plata, Oro, and Mercurio.

Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas por varias exacciones. Informes de las Comisiones de Ornat, Alumbrado y Aguas. Reorganización de las Comisiones Informadoras.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor francés «Florida», de Barcelona, con carga general y pasajeros. Vapor inglés «Alpera», de Valencia, con carga general. Vapor alemán «Neptuno», de Barcelona, con carga general.

SALIDOS

El «Florida» para Buenos Aires con carga general y pasajeros. El «Alpera» para Hargow con carga general. «Neptuno» para Liverpool y escalas con carga general.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Lea siempre 'Heraldo de Almería'

'Heraldo de Almería' se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campo).

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huércija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente

REYES CATÓLICOS, 12

AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

INFORME

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE

Reforma Agraria

A la Comisión de Reforma agraria de las Cortes Constituyentes:

La AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICA, después de un examen detenido y sereno del proyecto de ley sobre Reforma agraria sometida a dictamen de esa respetable Comisión, se juzga en el deber patriótico de Colaboración leal con los Poderes públicos de someter a la misma las siguientes consideraciones:

Aspecto económico-financiero de la reforma

Se proyecta la reforma en un momento inoportuno por la crisis mundial de la Agricultura

Vamos a aducir, en demostración de esta

tesis, dos testimonios irrecusables: uno, el de Mr. Albert Thomas, ilustre y prestigioso socialista, colocado desde el primer momento al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, y que en ese puesto ha adquirido una visión y experiencia internacional de los problemas; otro, el del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, cuyas estadísticas y advertencias gozan de universal y merecido prestigio.

En la Memoria presentada a la XV reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en junio de 1931, dice el director del B. I. T. Mr. Albert Thomas al estudiar los problemas que hoy acucian al mundo del trabajo y del capital:

«Crisis agrícola! Según la opinión general esa es una de las causas más evidentes del desequilibrio presente, y ha sido una de las preocupaciones principales de la Sociedad de las Naciones durante el último año. Desde 1927 reclaman los representantes de los intereses agrícolas mayor representación en la Mesa de los debates internacionales. Por fin, la obtuvieron: consulta de los técnicos agrícolas, hecha por el Comité económico; Conferencias especiales del azúcar y del trigo; evocación de los problemas agrícolas ante la Comisión de Unión europea; desarrollo de la colaboración entre la Sociedad de las Na-

ciones y el Instituto de Roma, e incluso nuestra Comisión consultiva mixta creyó indispensable intentar medir la influencia posible de la crisis sobre las condiciones de trabajo.

En la Comisión del paro insistió el Sr. Olivetti sobre esta primacía de la crisis agrícola. Su primer sintoma evidente ha sido la baja de los precios. Un solo ejemplo: con relación a 1926, el precio del trigo en Chicago registró, en 1930, una baja de 34'8 por 100»

El Instituto Internacional de Agricultura ha demostrado ya que las causas fundamentales de la crisis agrícola actual se encuentran en el desequilibrio entre la oferta y la demanda. La superproducción de trigo, a pesar de no haber sido favorables las cosechas, la estima aquel organismo en un 12 por 100, lo cual hace que los stocks, sólo en los Estados Unidos y Canadá, hayan pasado de 9'9 millones de quintales en 1926 a 30'4 en 1930.

Lo mismo se obtiene cuando se calcula de azúcar: las existencias han pasado de 1.945.000 toneladas (media al final de los años 1925-1927) a 3.883.000 toneladas al final de 1930 (más 89,4 por 100); para el café, de 427.000 toneladas a 15.552.000 toneladas (más 3.542 por 100); para el algodón, de 748.000 toneladas a 1.186.000 toneladas (más 58'6 por 100); para la seda en bruto, de 5.969 to-

neladas (al final de 1927) a 43.363 toneladas (más 60 por 100); para el yute, de 99.000 toneladas (al final de 1927) a 263.000 (más 165,5 por 100)

A esto hay que agregar la disminución de la capacidad de compra de la población rural por la mala venta y depreciación de los productos agrícolas.

Pues bien: dadas esas circunstancias mundiales de superproducción y desvalorización, y evidente la solidaridad e interdependencia económica de los pueblos, ¿no tenemos razón para calificar de inoportuno en el cuadro general del mundo la proyectada reforma agraria de España?

Considerado en el marco nacional, también es inoportuna la reforma

Si nos circunscribimos a España también la inoportuna es notoria.

Tiene reiteradamente declarado el Gobierno que proyecta una estabilización monetaria. Se supedita esta, indudablemente, a que se apruebe la Constitución, y estabilizada la situación política y votado un presupuesto, se revaloriza en la medida máxima posible la peseta, y puede estabilizarse ligándola al patrón oro. Tan urgente se estima esa estabilización que se quiere resolver sobre ella las

Cortes Constituyentes Y nosotros nos preguntamos, ¿es conveniente ni prudente echar por delante la reforma agraria con su mecánico complejo de desembolsos en una moneda que va a cambiar de valor?

La experiencia rumana nos da la contestación, porque una de las causas del fracaso que ahora se toca en Rumania, respecto a su ley de reforma agraria, es que después de llevada ésta a cabo se estabilizó el lei, cambiando módulos y sacrificios.

Las leyendas que rodean el problema agrario en España

a) Falta de cultivo

Circulan en torno al problema agrario español muchas leyendas que lo desfigurán y envenenan. Séanos permitido aducir algunas consideraciones y cifras que desvanezcan esas leyendas.

La primera de ellas es suponer que España es un país atrasadísimo en materia agrícola, en el que la holgazanería y la incompetencia se dan la mano para la perpetuación de grandes extensiones incultas que pudieran y debieran ser vergeles. Esto es un tópico, pero no una exactitud.

Tampoco queremos consignar datos o ra-

(Continuará)